

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
Fuera... 6 pesetas  
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Telefono número 290

AÑO III.—NUM. 923

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 9 de Octubre de 1895

## EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

## MUEBLES

En ninguna parte se venden más elegantes sólidos y baratos QUE EN LOS ALMACENES DE SIMÓN MARCO ZARAGOZA, 24 No compreis muebles sin visitar antes dichos almacenes Zaragoza, 24.—Entrada libre

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### Eclipse total de sol

El 28 de Mayo de 1900, el Observatorio Astronómico de Madrid será visitado por sabios de todos los países, que acudirán con objeto de presenciar el eclipse total de sol.

Este fenómeno ha sido calculado por el Observatorio de Madrid, antes que por ningún otro centro científico de Europa, habiendo hecho los oportunos trabajos el astrónomo don Antonio Tarazona y el auxiliar D. Pedro Jimenez.

La zona del eclipse en la Península será de ONO. a ESE. desde Oporto a Alicante.

En Gadalajara, con error de unos cuantos segundos, empezará el eclipse a las dos y 37 minutos, y terminará, también con muy corta diferencia, a las cinco horas y un minuto; luego el eclipse será parcial y durará dos horas y 24 minutos aproximadamente.

En Alcázar será total, comenzando a las dos y 38 minutos y acabando a las cinco horas, dos minutos y 20 segundos.

El eclipse de 1905, igual que el de 1900, ha sido calculado por el Observatorio de Madrid antes que por ningún otro.

### LA PERSECUCIÓN

#### DE MAD. BERTA BESSON

Esta es la señora extranjera a quien aludamos en un breve suelto publicado ayer. No fuimos entonces más explícitos porque la noticia llegó a nosotros muy velada y con todo género de reservas.

Las circunstancias han variado en las veinticuatro horas transcurridas. Además, la policía, cuyos trabajos no queremos entorpecer, habrá tenido ya tiempo de averiguar lo que de cierto haya en el asunto; de manera que no se nos tachará de indiscretos si, para satisfacer la legítima curiosidad del público, descorrimos el velo misterioso.

Mad. Berta Besson hospedada en el hotel de Europa en compañía de una hija suya, joven de agradable presencia. Ambas llegaron a Sevilla hace pocos días, acompañadas un caballero que después de dejarlas instaladas, se ausentó de esta capital. Mad. Besson no dió su verdadero nombre en la fonda. Dijo llamarse Mad. Mateo y no la molestó nadie hasta anteayer por la noche que recibió la visita del cónsul de Inglaterra.

La misión que llevaba el representante inglés no era otra que manifestar a Mad. Besson que en virtud de un telegrama de su compañero de Málaga, se iba a ver en la necesidad de pedir al Gobernador civil su detención, pues se le acusaba por su marido de haberse escapado con un amante y de robo de alhajas, las cuales podrían hallarse en una maleta de mano de la denunciada.

La nueva no sorprendió a Mad. Besson, pero sí causó gran disgusto, protestando de su inocencia y exhibiendo numerosas pruebas para demostrar que era víctima de una calumnia premeditada.

Entonces pasó a explicar Mad. Besson al cónsul de su nación (aunque en un principio se creyó que era norteamericana, no resulta cierto) la historia de su matrimonio con Mr. Fontaine, de quien se vio obligada a separarse por haber atentado este tres veces contra su vida y por otros motivos igualmente poderosos.

No era rico Mr. Fontaine cuando la tomó por esposa. Desempeñaba a la sazón el cargo de escribiente en un consulado inglés. En cambio ella aportó un fuerte capital que heredó de sus parientes, constituido en su parte más principal por dos fábricas, una en Inglaterra y otra en Francia.

Hará dos años finó el divorcio a su instancia y desde aquel mismo instante su ex-marido ha emprendido contra ella una persecución del peor género.

Tan solo en Lisboa, en donde estuvo en Setiembre último, le produjo por el momento algún resultado, pues, a poco de ser presa, recobró la libertad, obteniendo todo género de excusas y pronunciamientos favorables. Se hizo la cuestión de un día en la corte lusitana.

En Bélgica, en Holanda y otras naciones no consiguió Fontaine nada. Ahora es España.

En cuanto a su fortuna no ha procedido con usura. A pesar de las graves ofensas que le infligió y continúa infringiéndole su ex-marido, ha otorgado a éste el usufructo de sus bienes en Francia, siendo preciso hacer constar que en Inglaterra las leyes no permiten semejante intervención.

Ignoramos la impresión que se haría de su visita a Mad. Besson el cónsul de Inglaterra, pero, en cumplimiento de su deber, dió cuenta del telegrama que recibiera a las autoridades, dándole también al cónsul de Málaga nuevos datos y más categóricas afirmaciones respecto a la denuncia para obrar con el acierto preciso en cuestión tan delicada.

Dentro de su esfera de acción, la policía no ha dejado tampoco un momento de hacer las averiguaciones oportunas, interrogando a éste fin a varios empleados de la fonda, quienes na-

da que no sea correcto y natural han observado en la conducta de Mad. Besson é hija. El jefe Sr. Solano es el que principalmente interviene en las diligencias gubernativas.

Sin embargo, existe una pequeña contradicción entre lo manifestado por aquellos y ciertas explicaciones de Mad. Besson. Asegura ésta que el caballero que las acompañó en la fonda, marchóse a Madrid a sus negocios sin ánimo de regresar. Aseguran en cambio los dependientes del hotel de Europa, que el aludido señor dijo que marchaba a Alcázar de San Juan a recoger una hija suya, pidiendo por cierto 2.000 reales al dueño, en calidad de préstamo, que Mad. Besson devolvió luego que hubo cambiado una letra importante 400 libras esterlinas.

Para completar nuestros informes celebramos ayer tarde una larga entrevista con madame Besson, encontrándola muy serena pero apesadumbrada por el proceder de Mr. Fontaine.

—La policía española—nos dijo en idioma francés—no me hará la ofensa de dar crédito a las patrañas de mi exmarido.

Dirijimos una mirada por la habitación y, sobre un velador que hay en el centro, vimos la pequeña maleta puesta en entredicho, repleta de papeles. Allí están guardados infinidad de documentos capitales para su defensa, tales como el certificado que acredita su divorcio, periódicos extranjeros que se refieren a su persona, vistas de sus fábricas y catálogos de inventos suyos, porque es de advertir que madame Besson es una figura científica en su país. Gouud ha hecho elogios de un instrumento musical ideado por ella, que el inmortal autor de *Fuusto* tuvo ocasión de tocar, según se hace presente en los susodichos catálogos.

La suerte no favorece mucho a Mad. Besson. Recientemente viajando con su hija en el trasatlántico *Manila*, en el trayecto de Amberes a Lisboa, corrió grave riesgo, pues según se recordará, este buque chocó con otro al cual hizo naufragar.

Mad. Besson ha venido a Sevilla puramente por recreo. Veremos si los acontecimientos privanla de satisfacer su afán.

### Noticias locales

La Compañía sevillana de electricidad ha terminado la colocación de los cables conductores del fluido, pero en cambio no ha reparado los desperfectos hechos en el pavimento; en la Campa, en la esquina de la calle de Alfonso XII y en la de O'Donnell ha desaparecido de la acera el cemento que la cubría sin que hasta la fecha nadie se haya ocupado en reponerlo. La comisión de Policía urbana tiene la palabra.

En la plazoleta de la puerta Real hay dos ó tres puestos de verduras; los dueños de estos cajones que a lo que parece no están en muy buenas relaciones, discuten sus asuntos ruidosamente, con molestia de los vecinos habitantes de las casas contiguas. Así nos lo dicen estos.

La eminente actriz señora Cirera dedica su beneficio, que se celebrará, como ya hemos dicho, en el teatro de San Fernando, a las señoritas sevillanas y a la prensa de esta capital.

Varios individuos del gremio de peluqueros y barberos, en representación de muchos compañeros suyos, han pedido al presidente de la sociedad que convoque a junta general, para nuevo rendimientto de cuentas de la becerrada celebrada últimamente.

Dentro de pocos días se verificará en el teatro Cervantes una función a beneficio del veterano actor D. Pedro Delgado.

El diestro apodado el *Nene*, cogido por un toro en la plaza de La Línea, tiene en el costado derecho una herida de nueve centímetros de longitud y dos de profundidad.

El diestro se halla muy animado.

Terminadas sus tareas en Huelva ha regresado a Sevilla la compañía dramática que dirige el Sr. Fuentes.

Segun parece, a fines del mes actual, del 28 al 31, se verá en la Audiencia la causa seguida con motivo del robo en esta sucursal del Banco de España.

Proyéctase para el 20 de este mes la celebración de una corrida de toros a beneficio de la *Hermanidad de las Cigareras*. Trabajase para que varios ganaderos cedan toros y los organizadores se proponen hacer que las famosas *Señoritas toreras* maten dos becerros. Después se lidiarán seis toros, siendo los matadores *Alvarado* y *Guerrero*.

En el tren expreso de ayer tarde marcharon a Madrid y al extranjero los marqueses de la Motilla.

Anoche a las diez en el teatro del Duque dos caballeros dirimieron sus diferencias de manera un tanto ruidosa y agresiva; con tal motivo promovióse alguna alarma entre los espectadores, alarma que cesó averiguada la causa del sobresalto.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su contenido)

### Consejo de ministros

Madrid 8, 4 t. Ha terminado el Consejo de ministros, negándose un indulto y concediéndose dos.

El comandante del crucero *Marqués de la Ensenada* telegrafía que el temporal reinante en Kington impidió la salida de las lanchas cañoneras.

Nombre al contralmirante Sr. Navarro, jefe del apostadero de la Habana. Quedó aprobada en principio la operación de crédito, autorizándose al Sr. Castellano para ultimarla. No se hará pública hasta que no se firme. El indulto negado referíase a los criados de una casa que asesinaron a una sexagenaria. Respecto a la algarada estudiantil de Barce-

lona, se acordó reprimir los alborotos con energía, pasando el expediente al Consejo de Instrucción pública.

### Un artículo

Madrid 8, 4-10 t. Al salir del Consejo el Sr. Cánovas le pregunté qué fundamento podía tener el artículo publicado por *El Imparcial* indicando que el gobierno piensa hacer concesiones políticas en Cuba.

El Sr. Cánovas negó en tono enérgico que el gobierno piense tal cosa mientras dure la guerra.

### Dos noticias

Madrid 8, 4-25 t. Comunican de San Sebastián que la princesa Federica de Hannover invitada por S. M. la reina, para almorzar en palacio.

El Sr. Azcárraga llevará a la firma, que será a las seis, el decreto para que se encarguen las hermanas de la Caridad de prestar asistencia en los hospitales militares.

### Marina

Madrid 8, 5 t. Se ha elevado a la categoría de capitania de marina, la de Manila.

Será desempeñada por un capitán de navío. La comandancia de Segur, que es nueva, por un teniente de navío de primera, jefe de la flota de Manao, otro oficial de la misma categoría, jefe de la estación naval del Norte de Mindanao, un capitán de fragata y jefe de Bloco un teniente de navío de primera.

La princesa Federica.—Cervera Madrid 8, 6-10 t.

Comunican de San Sebastián que la princesa Federica de Hannover regresó a Biarritz una vez despedida de S. M.

El ex-ministro de Marina Sr. Cervera, llegará esta noche cumplimentando mañana a la reina.

### Los estudiantes

Madrid 8, 7-45 n. En Barcelona se reprodujeron esta tarde las manifestaciones escolares.

Grupos de estudiantes recorrieron las calles vitoreando a la libertad de la cátedra y vociferando. Los revoltosos engrosaron con gente del pueblo.

Aumentan las precauciones, estando preparada la fuerza.

### Lo de Aranjuez

Madrid 8, 8 n. Se ha verificado en Aranjuez el reconocimiento del cadáver del niño Aniera.

Murió por intoxicación, sin precisarse la causa.

Mejoran los demás enfermos.

### De Cuba

Madrid 8, 8-35 n. En Cayos Colorados (Cuba) naufragó la goleta *Sola* y otro barco holandés.

Las tripulaciones pudieron salvarse. Acentúase la creencia de que han muerto Roloff y José Maceo.

Confírmase que Antonio Maceo está gravemente herido en la ingle.

### Gaditanas

Cádiz 8, 9 n. Han llegado a ésta 116 voluntarios que marcharán a Cuba el jueves.

También se embarcarán en el mismo vapor 5.000 kilos de pólvora, 116 cajas de medicamentos y 5.000 curas individuales.

Al anochecer embarcaron en el vapor *Pto IX* las cañoneras *Almoraes* y *Baracoa*, que fueron elevadas en la mañana de la Compañía Trasatlántica.—*Salido*.

### La prensa

Madrid 8, 10 n. La prensa ministerial hace notar que el señor Bosch no ha resultado aún la suspensión del catedrático D. Odón de Buen.

Añade que el expediente formado tramitase y acaso intervenga en él el Consejo de Estado.

Los liberales señalan lo ocurrido como un paso atrás dado por el gobierno después de haber creado el conflicto.

### La operación de crédito

Madrid 8, 10 n. Se ha firmado la anunciada operación de crédito de 75 millones de francos, 35 aceptados, 25 para aceptar dentro de 15 días y 25 en Diciembre.

El tesoro de Ultramar recibirá el 10 de Noviembre, Diciembre y Febrero.

La operación se hace por medio de pagarés que endosará el Sr. Castellano al director del Tesoro, quien a su vez los endosará al Banco de París.

El pago está domiciliado en París y Londres con un 5 por 100 de interés, un medio por 100 de comisión y la garantía de depositarse las Cubas de 1890 al tipo de 80 por 100 de su valor.

### La protesta

Madrid 8, 10 5 n. Los estudiantes pertenecientes a las facultades de Derecho y Filosofía y Letras, adhírense a la protesta en favor de la libertad de cátedra.

El Sr. Cánovas conferenció con el Sr. Cos-Gayón, el secretario del gobierno civil y el jefe de policía para evitar un conflicto en vista de la actitud de los estudiantes.

### Protesta.—Aranjuez

Madrid 8, 11 n. Los estudiantes católicos de Barcelona protestan de los atropellos de sus compañeros y piden que se prohíba la entrada en la Universidad a los que no sean estudiantes.

Han dirigido un mensaje de felicitación al Sr. Bosch.

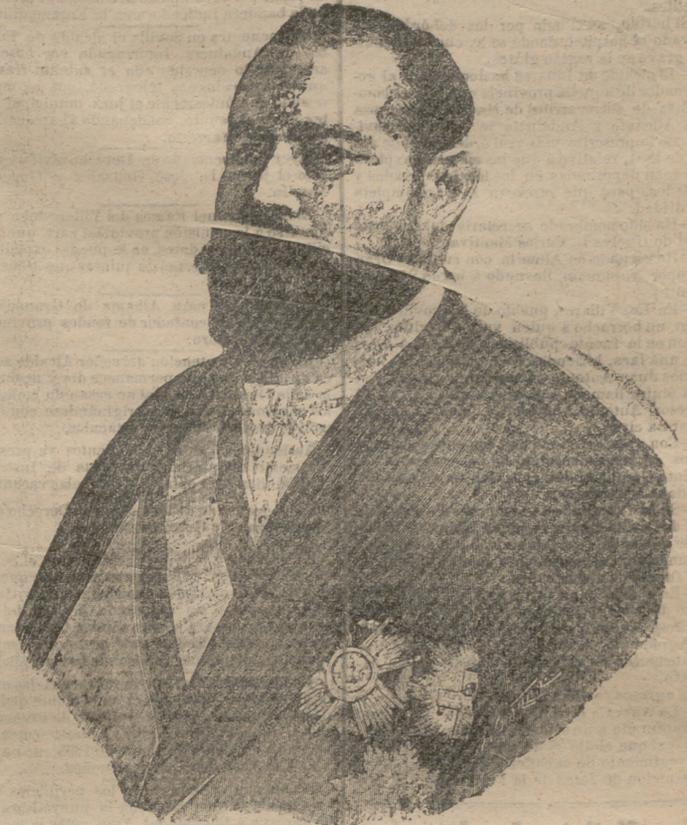
Mañana se verificará un meeting. En Aranjuez han sido dados de alta cuatro enfermos del Colegio de Huérfanos. Los restantes siguen mejorando.

### Miscelánea

Madrid 8, 11 n. El jueves llega el Sr. Sagasta. Se ha desmentido que los insurrectos atacaran a Santa Clara.

Se dice que el gobierno invitará a D. Odón de Buen a que se retracte de sus ideas anticatólicas retirando sus obras de texto.

## EDICIÓN DE LA NOCHE



### EL CONDE DE LA MORTERA

Ha poco ha regresado a la Península el acatado navegante cuyo retrato ilustra nuestro número, y su nunca desmentido patriotismo ha tenido ya ocasión de brillar con motivo de la guerra de Cuba, ya ofreciendo al gobierno una lancha cañonera para vigilar las costas de la gran Antilla é impedir el desembarque de expediciones filibusteras, ya obscurando espléndidamente a los soldados que van a defender la integridad de la patria bajo los abrasadores rayos de un sol tropical.

D. Ramón Herrera y Gutierrez, hijo de la provincia de Santander, ha pasado los mejores años de su vida en la industria Cuba; conoce como pocos sus necesidades; es jefe del partido reformista, que tanto ha trabajado por llevar a la isla las libertades políticas implantadas en la Península; figura como coronel del quinto batallón de voluntarios; ha presidido la Cámara de Comercio y el Casino Español de la Habana; ha asociado su nombre a empresas tan poderosas como el Banco de Comercio y la compañía de los ferrocarriles de Caibarien; ha tomado parte como vicepresidente en los trabajos de la Junta de Obras del puerto de la Habana, y en los de la popular empresa del *Diario de la Marina*; ha merecido la presidencia de honor de los círculos mercantiles de Cárdenas y Santa Clara y de la Asociación de propietarios de la riqueza rústica y pecuario de Sancti-Spiritus, y ha sido, en su día, un co-

mo defensor del buen nombre español en aquella apartada provincia; de ahí que sus opiniones en estos momentos se escuchan con respeto y se pesen con gran cuidado en la balanza de la opinión, por que sus juicios llevan el doble sello del patriotismo más acrisolado y de la más probada experiencia.

No es momento oportuno de censurar ahora la tardanza de nuestros gobiernos de implantar reformas, ni de recriminar a los que con sus torpezas han contribuido a fomentar la insurrección actual; ante la guerra iniciada no hay más que españoles que velan por el honor de su bandera y defienden la integridad del territorio patrio, y lo mismo el señor conde de la Mortera que el poderoso partido que le sigue están dando pruebas de su acendrado amor a España y dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para poner pronto término a la absurda rebelión iniciada por aventureros mal avenidos con la prosperidad de Cuba.

No hemos de ofender la modestia de nuestro biografiado citando multitud de cargos de desprendimiento para con el país en momentos difíciles; pero no vacilamos en asegurar que, si hubiera muchos hombres de su temple é iniciativas en nuestra patria, otra sería la suerte de ésta; que se sentiría más poderosa que al presente, porque al fin y al cabo la grandeza de las naciones es hija siempre de la riqueza creada por el trabajo.

### Noticias generales

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El vapor *Panamá* llegó el lunes 7 a Nueva York, y el *Alfonso XIII* llegó el martes 8 al Havre.

El juez de instrucción de Villanueva la Serena ha decretado el procesamiento con suspensión del cargo de alcalde de D. Juan Antonio Duque, que presidia aquella corporación municipal, por desobediencia a la autoridad del señor delegado de Hacienda.

El vapor inglés *Isle of Hastings*, procedente del Mar Negro, ha entrado en el puerto del Ferrol remolcando al vapor alemán *Melrópolis*, que a consecuencia de un fuerte golpe de mar se le apagaron los fuegos y se produjo algunas ligeras averías, que le imposibilitaron continuar el viaje.

Se calcula que el agua alojada en el departamento de máquinas y calderas ascienda a más de 160 toneladas, las cuales se le extraerán con la ayuda de las bombas del arsenal.

El *Melrópolis* se dirigió al puerto de Amberes.

Los portugueses que salieron de su patria decididos a dar la vuelta al mundo, hace varios días que se encuentran en Santiago de Compostela.

Los detiene allí, según la prensa local, el haberse negado uno de ellos a continuar el viaje y a entregar los fondos que han recaudado en las últimas poblaciones recorridas.

Una criada de Zaragoza se suicidó arrojándose a una acequia próxima porque le despidieron sus amos.

El *Movimiento Católico* ha sido denunciado.

Dicen de Valladolid que se ha verificado en aquella ciudad acto de conciliación entre un representante del alcalde y un redactor de *La Voz Montañesa*, con motivo de un artículo que publicó dicho periódico y que se titulaba *El alcalde de Valladolid*.

Han fallecido: En Cádiz, doña María de los

Dolores Borreguero; en Bilbao, D. Federico Victoria de Lecea; en Oviedo, D. Emilio Lobón; en Orense, doña Antonia Novon Serón; en Murcia, D. Ildefonso Ruiz Bó; en Barcelona, D. Tomás José Melez; en Palma, D. Lino Píñillos y Perez; en Almería, D. Diego Mayoral; en Bilbao, doña María de Chavarri y Larrea; y en Alzón, doña Agustina del Campo y Roa.

En uso de licencia está en Madrid el intendente de Puerto Rico Sr. Echeñique.

Después de siete años de andar errante sufriendo penalidades, se ha presentado al juzgado de Gandía, ingresando en la cárcel de partido, José Andrés Torregosa Arinas, natural de Piles, que en 1888 dió muerte violenta en dicho pueblo a su convecino Salvador Zur.

Dos jóvenes de familias conocidas de Lorca que disputaban defendiendo uno y atacando el otro al diestro Mazzantini, llegaron por último a las manos, resultando uno de ellos con una puñalada gravísima en el vientre.

Se ha inaugurado en la Coruña el segundo grupo de casas para obreros.

El día 3 del próximo Noviembre, tercer aniversario de la catástrofe del *Mochichaco*, se inaugurará en Santander el monumento levantado a la memoria de las víctimas de aquel trágico suceso.

Un sugeto llamado Eleuterio penetró en la casa núm. 20 de la calle Libertad, de Orense, y agredió con una navaja a Vicenta Fernandez, viuda, causándole varias heridas de consideración.

Fué conducido a la cárcel.

### Noticias regionales

Se embarcarán en el correo de Cuba, que saldrá mañana de Cádiz, 125 cajas con 5.000 kilogramos de pólvora, un bulto con filtros, 116 idem con medicamentos y 5.000 curaciones individuales.

Se han remitido al Consejo de ministros los autos ejecutados a instancia de D. Rafael Carrasco, apoderado de la Sociedad del alumbrado Lebón, contra el ayuntamiento del Puerto

de Santa María, sobre cobro de un crédito por el gas consumido en el alumbrado público durante varios años.

Se ha ingresado el importe de los derechos de abanderamiento del vapor Manila, que ascienden a 150.000 25 pesetas.

Buques entrados ayer en el puerto de Cádiz.

Vapores españoles Pedro, Amparo, Patria de Sotomayor, África, Anita y Piélagos.

Ha salido el vapor español correo Mogador.

En el vapor Mogador remitióse ayer a Ceuta 200.000 pesetas en plata, siendo el encargado de entregarlas el oficial de cuarta clase de la intervención de Hacienda D. Joaquín Gamboa.

En el tren mixto llegaron ayer a Cádiz varios voluntarios para Cuba.

En la calle del Angel, de Linares, encontráronse los sujetos Juan Serrano y Francisco Alarcón, comenzando éste a dar de bofetadas al Juan, el que al verse agredido tan inesperadamente dióse a la huida.

Pero el Francisco, no dejándole escapar, disparó una pistola, alcanzándole uno de los proyectiles.

El herido, auxiliado por los del orden, fué llevado al hospital, donde se le curó una herida grave en la región glútea.

El alcalde de Linares ha denunciado al gobernador de aquella provincia que por las compañías de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andalucía se viene contraviniendo lo prescrito en la real orden de 14 de Julio de 1894, relativo a que las materias explosivas sean depositadas en los locales cerrados y aislados, para que ofrezcan la más completa seguridad.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Huelva D. Carlos Mantiva.

Ha zarpado en Almería con rumbo a Orán el vapor Numancia, llevando a bordo 245 emigrantes.

En Los Villares, pueblo de la provincia de Jaen, un borracho a quien varios vecinos bañaron en la fuente pública, acometió a éstos con una faja, hiriendo gravemente a los hermanos Juan Antonio y Francisco Serrano y a una mujer llamada Encarnación Gutiérrez. El agresor, Antonio Abares, fué detenido por la Guardia civil.

Con gran actividad han comenzado los trabajos de reconstrucción de la carretera de Puente Genil a la estación del ferrocarril de Córdoba a Málaga.

Se han otorgado a la empresa de electricidad de Casillas, como segundo aprovechamiento de aguas del Guadalquivir, 6.923 litros por segundo para el movimiento de otra turbina y con fuerza de 150 caballos.

En el sitio llamado Cerro Tamayo, del término de Almagro, rifeiron dos sujetos llamados José Muñoz Fernandez y Antonio Hurtado Agredondo, resultando el primero gravemente herido en el costado derecho de un navajazo.

El agresor se dió a la fuga.

La Guardia civil del puesto de Archidona ha capturado a un soldado llamado José Ferrer Galvez, que el día 26 del mes anterior desertó del regimiento de caballería de Victoria, de la guarnición de Jerez de la Frontera.

Noticias locales

Nuestro corresponsal de Rota, haciéndose intérprete de las continuadas quejas de nuestros suscritores de aquella villa, nos escribe diciéndonos que se pasan semanas enteras sin que aquellos reciban un solo número de EL HERALDO. Este abuso tan continuado ignoran allí de quien depende, si de los empleados ó de los carteros, por lo cual llamamos la atención de sus jefes, tanto de esta provincia como de la de Cádiz, rogándoles pongan coto a tan incalificable abuso.

La Gaceta de Madrid publica la siguiente real orden:

El título V del reglamento provisional para el ingreso en el profesorado público de 15 de Enero de 1870 establecido la jubilación con sustituto, por imposibilidad física, para los catedráticos numerarios de los Institutos de segunda enseñanza a no tuvieron opción a percibir haber pasivo y llevasen 15 años por lo menos de servicio en la enseñanza; pero habiéndose incurrido al Estado todos los Institutos provinciales por la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, desde cuya fecha goza ya dicho profesorado de los beneficios que las disposiciones generales sobre clases pasivas conceden a los funcionarios públicos que cobran sus haberes del presupuesto general;

S. M. el Rey (D. G.), en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, ha tenido a bien resolver que la jubilación con sustituto de que se hace mérito sólo se conceda en lo sucesivo a los catedráticos de los Institutos locales que cobran sus sueldos de los municipios y a los que, perteneciendo a los provinciales y hallándose inhabilitados física é intelectualmente para la enseñanza, no hayan cumplido 20 años de servicio.

La agencia ejecutiva de Carmona sacará en subasta pública el día 16 del corriente mes varias fincas por débitos de la contribución territorial.

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al primer trimestre del año económico actual, tendrá lugar en Puebla de Cazalla durante los días 11 al 13 del presente mes, y en el Coronil del 10 al 12 del mismo, por el cobrador D. Manuel Braña Buela.

Las noticias recibidas de la elección de compromisarios para consejeros de Instrucción pública por la segunda enseñanza oficial y circunscripción de Sevilla, acusan mayoría, como habíamos augurado, en favor de la candidatura del digno é ilustrado catedrático de esta Universidad, Sr. D. Prudencio Mudarra Párraga, marqués de Campo-Ameno. Además de la de éste se presentaron las candidaturas de los Sres. D. Vicente Rubio Díaz, catedrático del Instituto de Cádiz; D. Francisco Jimenez Lomas, del de Málaga, y D. Mateo Tuñón de Lara, del de Jaen. Sumados todos todos los votos que cuentan dichos señores para una de ellas, sea cual fuere de las tres, no alcanzaron número bastante para el triunfo, y muchísimo menos así, como es muy probable, los sufragios de los dos primeros en la convicción de ningún éxito para ellos, se unen con los del Sr. Mudarra. Nuestras noticias se fundan en datos positivos que hemos visto de solemne y espontáneo compromiso en votar la candidatura del ilustre catedrático, quien por sus grandes iniciativas, probidad y talento realizará mucho en pró de la enseñanza y del profesorado público, tan necesitado de reformas útiles y prácticas.

Mañana a las cuatro de la tarde termina el plazo para solicitar matriculación ordinaria en los establecimientos públicos de enseñanza; el 15 el de la extraordinaria para los exámenes de una ó dos asignaturas y el 31 el de la extraordinaria del presente curso académico.

Variaciones atmosféricas tomadas hoy en el observatorio del Sr. Gasquet. Máximas: Presión barométrica, 759; temperatura al sol, 46; ídem a la sombra, 32; estado higrométrico, 75. Mínimas: Presión barométrica, 755; temperatura, 13; estado higrométrico, 40.

En el hotel de Roma han entrado hoy los viajeros D. José María Ordoñez y señora y don Antonio Piña.

Desde el 16 del actual la inspección del timbre se dividirá en tres categorías. Primera: inspección local permanente, desempeñada por todos los funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Segunda: inspección técnica regional. Tercera: inspección central ó general. Cada división entenderá de una materia de comprobación ó investigación. Los investigadores serán retribuidos directamente y además tendrán participación en el tercio de las multas.

Desde hoy han empezado a instruirse en el tiro al blanco los cuerpos de esta guarnición. Lo advertimos al público para que se abstenga de pasar por el campo de tiro mientras está izada la bandera indicadora en la Enramadilla.

Se encuentra en Sevilla el alcalde de Fuentes de Andalucía. Interrogado por nosotros acerca de lo ocurrido con el subdito francés que días pasados nos telegrafió, nos ha manifestado que únicamente el juez municipal entendió en el asunto, condenando al apaleado a varios días de arresto.

Ayer fué licenciado en Derecho civil y canónico el joven D. José Gonzalez y Gonzalez Nandín.

El mozo Manuel Ramos del Villar debe presentarse a la comisión provincial para que, facilitando nuevos datos, se le pueda expedir el certificado de libertad de quintas que tiene solicitado.

Mañana sale para Alhama de Granada, a tomar aguas, el contador de fondos provinciales D. Carlos Caro.

Llamamos la atención del señor Alcalde acerca de una pobre que permanece día y noche en la calle Girona, a la cual no cesan de molestar los zagalones del barrio, originándose con este motivo desagradables espectáculos.

Ascienden a 130 los expedientes ya presentados en la secretaría de la Junta de Instrucción pública para optar a las escuelas vacantes.

Se ha graduado de licenciado en Derecho don José Gonzalez y Gonzalez Nandín.

Atendiendo a nuestras indicaciones, el señor administrador de Correos nos participa que en lo sucesivo la correspondencia de Cádiz y Huelva se repartirá sin esperar la llegada del correo de Carmona. Como la súplica la hacíamos en nombre del público, éste agradecerá seguramente al Sr. Lopez Alonso sus buenos oficios.

El domingo 13 del corriente mes, a las once de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los efectos de ropa, cuadros, cobres y otros efectos vendidos en el mes de Enero de 1895 que no han sido renovados por sus dueños.

Se quejan en Málaga de los perjuicios que en aquella región ocasiona la nueva línea de Peñaroya a Puente del Arco, pues la mayor parte de los pimientos de Peñaroya vienen a Sevilla en lugar de ir, como anteriormente, para el embarque, al puerto malagueño.

S. M. la reina regente se ha dignado conceder la banda de Damas Nobles de María Luisa a la distinguida señora doña Matilde de León y de Gregorio, esposa del teniente general don Sabas Marin y Gonzalez.

Está en Sevilla el secretario del ayuntamiento de Casariche.

Se han hecho las siguientes declaraciones de quintas: excluido temporalmente, Manuel Fulgencio Navarro, de Cazalla de la Sierra; pendiente de documentos, Santiago Sabio Gutiérrez, de Lora del Rio; excluido totalmente, José Magenis Velasco, de San Roman, y excluido temporalmente Pedro Torres Irela, del propio distrito.

Han sido nombrados concejales interinos de Castiblanco D. Julian Cordeiro Santos, D. José Falcón Brenes, D. Francisco Palomo Falcón, D. Jerónimo Ocaña Hernandez, D. Manuel Castaño Perez, D. Guillermo Bravo Falcón, D. Manuel Vazquez Velazquez y D. Manuel Espino Brenes.

Ha regresado de Gandia el magistrado señor Mazparrota.

Los ayuntamientos de Herrera, Carrión de los Céspedes y Burguillos han ingresado en la tesorería de esta delegación 2.331, 935 y 119 pesetas por sus cupos de consumos contratados con la Hacienda y correspondientes al actual ejercicio.

Por el delegado de Hacienda se ha señalado para los días 14 y 15 del actual juntas administrativas para fallar seis expedientes por contribución industrial correspondiente a esta capital.

La administración de aduanas ha remitido a la delegación de Hacienda dos expedientes de devolución a favor de los Sres. L. Garcia y compañía y D. Ricardo Camacho y hermanos.

El juzgado permanente de este cuerpo de ejército interesa de esta delegación se le remita certificación que acredite si D. Juan Antonio Casaso y Gomez, que reside en Dos Hermanas, cobra alguna pensión del Estado.

Por real orden se ha dispuesto se provean por concurso las cátedras de lengua francesa de los Institutos de Figueras y Mahón con sujeción a lo establecido en el real decreto de 8 de Agosto de 1894.

Teniendo en consideración los crecidos gastos que originan los cambios de destino desde la Península a las islas Baleares ó posesiones de la costa de Africa, con motivo de los diferentes medios de transporte que han de emplear para su incorporación los destinados a dichos puntos, razón en que se fundó la concesión de pasaje por cuenta del Estado, otorgado por real orden de 5 de Setiembre último, a los que, en el propio concepto, van a las islas Canarias ó regresan de ellas, se ha resuelto que los mencionados beneficios a que se refiere dicha real disposición, sean extensivos, asimismo, a los generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos del ejército que pasen destinados a las islas Baleares, Ceuta, Melilla y demás plazas de Africa, ó regresen de esos puntos, y a sus respectivas familias.

En ausencia del Sr. Diaz de la Barrera se ha hecho cargo de la secretaría particular del Alcalde el Sr. D. Francisco Morales.

Se ha hecho cargo de la dirección del colegio católico de la Sagrada Familia, subvencionado por el municipio, sor Angela Oliva.

El secretario de la administración de capellanías en el palacio arzobispal, Sr. D. Manuel Muro, se encuentra algo aliviado de la dolencia que le aqueja.

En la delegación de Hacienda ha presentado una instancia doña Antonia Ojeda y Ochoa solicitando los haberes devengados y no percibidos al fallecimiento de su esposo D. Ignacio Pohl, jubilado que fué del ramo de Hacienda.

En el beaterio de la Santísima Trinidad y colegio de niñas pobres bajo la protección del Ayuntamiento, una turba de niños mal educados se entretienen en ensuciar la fachada y arrojar piedras al vestíbulo de dicho piadoso establecimiento, con grave riesgo de las personas que allí hay continuamente. El teniente alcalde del distrito debe dar las órdenes oportunas para que por los municipales se eviten estos desmanes.

Recordamos a nuestros lectores que el día 20 del corriente termina el plazo para acogerse a los beneficios de la ley moratoria de 16 de Abril último.

En la administración de Hacienda se ha recibido de la superioridad un telegrama para que se recuerde al público las ventajas que con relación al anterior concurso del arriendo de cédulas personales, ofrece al anunciado para el día 14 del actual, por la baja hecha en el tipo enagenado en esta provincia.

La resolución referente al paso del tranvía por la calle de Tetuan está pendiente de que el Sr. Marañón conteste a las indicaciones de la Alcaldía proponiéndole ceda en venta la casa que posee en dicha vía esquina a la de Rioja. La submisión de la de Obras públicas, nombrada para estudiar este proyecto de nueva línea trabaja activamente para que a la brevedad posible sea realizado.

Ha salido para Alhama de Granada con su distinguida familia el secretario particular del Alcalde, Sr. D. Rafael Diaz de la Barrera.

Se les ha concedido el efecto inmediato a los comisarios de segunda afeción a este cuerpo de ejército D. Eduardo Minguez y Rauz y D. Emilio Lledós y Martín.

Por real orden se ha dispuesto ampliar hasta 75 el número de plazas convocadas a concurso para capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del ejército.

Se les ha concedido pensión de 50 céntimos de peseta a Eloisa Castilla Rodríguez, mujer del reservista Joaquín Sarzona; Gaspara Moreno Avilés, mujer de José Antonio Expósito, y Josefa Murillo Aranda, esposa del reservista Manuel Garcia Sanchez. Estas pensiones les serán abonadas por la caja de la zona de esta capital.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra recibido hoy publica la siguiente circular: «El rey (D. G.), en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer se reforme el artículo 76 del reglamento vigente de pasas a Ultramar, en el sentido de que las viudas de los generales, jefes y oficiales tendrán derecho a ser trasladadas por una sola vez, con sus hijos y por cuenta del Estado, al paraje en que deseen fijar su residencia, ya se trate de la Península ó de Ultramar; señalando como plazo máximo para solicitar estos pasajes el de dos años, que serán los posteriores a la fecha del fallecimiento del causante.»

Hé aquí una candidatura de probable elección para la directiva del Circulo de Labradores: Presidente, D. Rafael Primo de Rivera. Vicepresidente, D. Manuel Monti. Tesorero, D. José del Toro y Hoyos. Contador, D. Ricardo Iribarren. Conciliarios, D. José Garcia Guerra, D. Manuel Fernandez Peña, D. Carlos Sanchez Pineda y D. Miguel de Alava. Para secretario indicábase esta tarde varios nombres; el que con más insistencia hemos oído repetir es el del Sr. Gestoso.

Se encuentra algo indispuesto el comandante de la guardia municipal Sr. D. Isidoro Garcia de la Mata. Deseamosle pronto y completo alivio.

El próximo domingo, a las dos de la tarde, celebrará la sociedad de socorros mutuos del ramo de imprenta junta general para la liquidación de cuentas y otros particulares, en el Salón de Oriente.

Los profesores médicos D. Antonio de Seras y D. José Troyano é Hidalgo han presentado hoy en la secretaría de la Diputación provincial una instancia y las bases para obtener la subvención que dicha corporación tiene anunciada en concurso a fin de crear en esta ciudad un Instituto provincial de higiene.

El Gobernador civil ha nombrado vocales de la junta de primera enseñanza de Bormujos a D. Eusebio Vazquez Gomez, como concejal del ayuntamiento, y D. Antonio Espinosa Perez, D. Juan Vazquez Silva y D. Domingo Acevedo, en concepto de padres de familia.

Gracias a la iniciativa del señor Alcalde es ya un hecho la aceptación de la idea de establecer una pasarela entre el arrecife del paso de Catalina de Rivera y la prolongación de la calle de San Fernando por el prado, con objeto de que puedan circular sin peligro durante la feria de Abril los concurrentes a ella. En breve será anunciado el concurso para la construcción de la misma, proponiéndose la comisión de Perias y Festejos elegir de entre los que se presenten aquel que reúna mejores condiciones, aunadas las del buen gusto con las económicas.

Los señores D. Darío Lasso Barquin, D. José Roman Molina, D. Francisco Benitez Navarro, D. Alfredo Ariznavarrete, D. Luis Perez Aracena y D. Juan de Dios Aguayo, que han solicitado exámen para obtener el título de procurador, deberán presentarse en la secretaría de gobierno de esta Audiencia antes de dar comienzo los ejercicios que tendrá lugar en la segunda quincena del corriente mes, para subsanar ciertos defectos en sus respectivos expedientes.

Desde el día 18 al final de cada mes, todos ellos recibe en su gabinete, Santas Patronas, núm. 40, consultas de los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el notable especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, el cual cura radicalmente la referida dolencia sin operación ni régimen. Horas de despacho, de diez a doce y de tres a cinco.

Mañana celebra sesión la Junta de Instrucción pública.

Esta mañana, ante la imagen del Señor del Gran Poder, celebróse en la iglesia de San Lorenzo el casamiento de la señorita doña Josefa Muruve con D. Manuel Benjumea y Pareja, apadrinándoles el Sr. D. Miguel Muruve, tío de la desposada. Los recién casados han salido hoy para las posesiones del Sr. Benjumea.

Ha sido nombrado notario de Veger de la Frontera el aspirante a la judicatura Sr. D. Vicente Garcia Martín.

Mañana embarcará en Cádiz para hacer el viaje a la isla de Cuba la esposa de nuestro querido amigo D. Abelardo Fernandez Garay, funcionario público en aquella Antilla.

En el muelle están descargando cinco barcos gran cantidad de maderas.

FUMADORES pidan cigarrillos marca Cabañas SON LOS MEJORES DE LA HABANA SE VENDEN EN TODOS LOS ESTANCOS

Sección religiosa

Santos de mañana.—San Francisco de Borja, confesor.

Idiomas.—El oficio y misa son de San Francisco de Borja, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencias.—El jubileo de las Cuarenta horas se gana en las religiosas de San Marcos.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 9 de Octubre de 1895 Servicio para el 10.

Jefe de día, el coronel de Soria D. Antonio Jerez. Hospital y provisiones, el capitán de ingenieros don Tomás Morales.

Parada: los cuerpos de la guarnición, cuarto turno. De 9, de 8, 8.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía cómica-dramática. 20.º de abono. Turno par. Día de moda. El baile de la condesa.—Los corridos. A las ocho y media.

TEATRO OERVANTES.—Compañía cómica. A las 8, La Reboica.—A las 9, El padrón municipal (primero acto).—A las 10, El padrón municipal (segundo acto).—A las 11, Libro y sin cosas.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica-lírica. A las 8, El naufragio del vapor Marip.—A las 9, La revista.—A las 10, Concierto europeo.—A las 11, La tragedia en el mesón ó los dos contrabandistas.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with 2 columns: Cereals (Cebada del Pais, Garbanos gordos, etc.) and Prices (e.g., 30 & 33, 90 & 100).

Mercado de aceites

Existencia de ayer, 1.700 arrobas. Entradas hoy, 1.800 arrobas, nuevo. Viejo, 600 arrobas. Enbala, 0,00 arrobas.

Frascos nuevo de 81 1/2 & 91 5/8; viejo, de 0,10 & 0,07; vendible, de 0,09 & 0,06.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 01 toros, 1 bueyes, 22 vacas, 8 novillos, 8 uteros, 10 orales, 19 añosos, 8 terneros, 16 cerneros, 26 machos, 49 ovejas, 0 cabras.

Precios al entrador.—Bueyes de 115 & 125 pesetas kilo; vacas de 115 & 125; adojos de 130 & 140; terneros de 0,80 & 0,90; carneros de 0,50 & 0,60; ovejas de 0,40 & 0,50.

Precios al público.—Reses mayores de 140 & 200 pesetas kilo; terneros de 250 & 375 pesetas kilo; carnero o macho de 190 & 250 pesetas kilo.

Las reses cortadas han pesado 10.378,523 kilogramos. Han sido reprobadas: 05 reses mayores y 00 menores.

Mercado de vinos en Londres

Poca alteración hay que registrar en la condición del mercado de vinos y espíritus; continúa regular la demanda por los primeros, en especial por los Tarragonas y Alicante, y completamente encalmados los segundos.

En la venta pública, cuyo anuncio se dió en el Boletín de la semana última, los corredores señores Southard & Co., presentaron al mercado 875 pipas de vino de Oporto y 300 bodegas de vinos del Sur de Australia, de los tipos Borgoña, Burdeos y Hock y de las cosechas de 1891, 1892 y 1893. Estos vinos australianos se vendían bajo certificado de genuinidad y pureza expedido por los representantes del gobierno australiano; pero, sin embargo, solo se realizó una parte relativamente pequeña.

Catorce bodegas de Hock australiano, calidad superior, cosecha de 1892, se vendieron al tipo de 3 y 1/2 chelines por galón, y un corto lote de la misma clase, vendimía de 1893, a 3 y 3/4 ídem. Se remataron algunos cascos de clarete a 3 chelines por galón, retirándose sin vender el resto. El Borgoña australiano del 91, con fuerza alcohólica de 21 grados centesimales, se cotizó a 4 chelines por galón. El Borgoña ordinario del 92 se realizó a 2 y 3/4 ídem, y el superior del mismo año a 5 ídem; el del 93, a 2 y 1/2 ídem. Un corto lote de moscatel del 91, calidad superior, fuerza alcohólica de 34,5 centesimales alcanzó 5 y 1/2 chelines por galón. Los Oportos se cotizaron a precios en general algo más bajos que los obtenidos por las mismas marcas en otras ventas.

Al día siguiente y por mediación de los mismos corredores se efectuó otra pública subasta en la que se presentaron, entre otros lotes, algunas partidas de coñacs español, egipcio, californiano y francés, imitación Oporto de California, clarete de la misma procedencia y diferentes marcas de Jerez.

El coñac español (9 bodegas) procedente de Cádiz alcanzó a 1 1/2 chelines por galón; 100 cuartas de coñac de California se cotizaron a 4 chelines y 1 penique la misma medida y 66 cuartas de la misma procedencia a 3 chelines y 11 peniques. 30 bodegas de coñac egipcio se vendieron de 2 chelines 5 peniques a 2 con 7 el galón.

El Oporto de California que formaba una partida de 226 bodegas se cotizó a 1 1/2 chelines por galón.

15 botas de Jerez amontillado selecto se vendieron a 25 libras esterlinas por bota. 12 botas del mismo tipo, vendimía de 1865, de 25 a 27 ídem ídem. 8 botas amontillado, marca La Reina, a 32. 5 botas amontillado, imperial, de 25 a 26 ídem ídem. 4 botas amontillado, de graduación inferior a 17, a 12 1/2 ídem. 2 botas amoroso, a 18 ídem. 2 botas Jerez fino, a 18 1/2 ídem. 24 botas oloroso, de 8 1/2 a 10 1/2 ídem. 9 medias Jerez viejo a 29 y 30 ídem. 50 botas Jerez corriente, de 6 a 8 ídem. 39 cuartas Jerez comun, de 5 a 6 ídem. 3 botas Jerez comun selecto, graduación inferior a 17, a 8 ídem. El clarete californiano se cotizó a precios de

sastrósos. Una partida de 44 bodegas alcanzó solamente 4 peniques por galón ó sean 15 chelines y 4 peniques por bodega; otra partida de 36 cascos se cotizó al mismo tipo, y por último, por otro lote de 9 se ofreció solamente 1 penique por galón ó sean unos 4 chelines por bodega. Es de advertir que estas partidas han sido importadas desde San Francisco hace mucho tiempo, sin poderse realizar por su mala condición.

La guasa mambis

El mismo autor de la constitución de los mambises es quien dá a luz una copia de un orden del día dictado por Maceo I ó consecuencia de una de las innumerables victorias alcanzadas sobre los españoles.

Al ejérsito libetadó de la libetá de cuba

Helmano: Lo patone enemigo der sacalo, santo interese de lila de cuba, se jaxtaban xaxtilamente que todo nuestro incovertible efuelo era inútil pa la penetrasi asidental y conse cultiva cu poblar der Santo, y anteaí nre libetate a viva fusla ¡barrijo! bajo lo auspicio del libetadore prinispio que nos rigen orita y a la muerte.

Lo do innumerable sinvelguisita patone que defendian e Santo no pudieron xaxtilar icomorable carna con que se efuelto a que, sin que cambiase de color ningún morabani rubio dete libetadó ejérsito.

Pa selebrasió de linadiuta victoria der ejérsito libetadó decreto quinse día de danson perpetuo y guateque nasona pa toita la fusla del Departamento Orientá, y gala con camisa sobre lo calsona quió lo tuviese.

¡Viva cubita libe! ¡Viva el ejérsito libetadó de la libetá de Cuba! ¡Viva la epulendósimá bandera der aguateca solitario! ¡Muera toito lo patone sinvelguisita!

General presidente del Departamento Orientá. Generalísimo Maseo.

Para mejor inteligencia del texto, vayan en estas notas, porque hay palabras que serán inteligibles para quien no haya vivido en la tierra del fame, el zapote y el mamey:

Patones: Es el nombre con que los mambises nos distinguen a los peninsulares. Poblado del Santo: Fué incendiado por los insurrectos, con muerte de dos ancianos que en él encontraron.

¡Barrijo!: Interjección muy usada por los mambises. Moreno: Nombre que en la Isla de Cuba se dá a los negros.

Rubio: Nombre que los cubanos aplican a los mulatos. Pendejo: Cobarde. Futuro: Cuerno que a los insurrectos les sirve de corneta.

Gente: Equivale a soldado ó a número en sentido militar de la palabra. Rebumbio: Zipizape; tremolina en que habla el machete y callan las lenguas (si es posible). Sanacá: Tontería. Gorrión: Otro nombre que los insurrectos aplican a los españoles.

Sanaco: Bobo, tonto. Guateque: Fiesta con música y danza.

Sucesos

En la cárcel ha ingresado Manuel Muñoz Gonzalez por haber causado una herida en la cabeza a Manuel Ortiz Gonzalez.

En la calle de San Jacinto promovió un grande escándalo José Pardo, amenazando con una navaja a José Lopez Muñoz.

El inspector de vigilancia Sr. Conradi, é unión del agente de primera Manuel Rodriguez Gutierrez, ha capturado a José Pá Serrano (Vébitico), reclamado por los juzgados de esta capital por robo.

Curaciones practicadas en las casas de socorro de esta capital durante el día de hoy: San Francisco: Agustín Gomez Bonilla, de herida dislacerante en la pierna izquierda causada por mordedura de un perro en la Fabrica de Tabacos; José Blanco Perez, de contusión con erosión en el dorso de la mano derecha, y la niña Salud Gomez Jimenez, de la fractura incompleta de la clavícula izquierda.

Triana: Emilio Martinez, de herida contusa en el labio superior; y Francisco Alcalá Pelaez, de contusiones en distintas partes del cuerpo.

Cardenal: Remedio Martinez, de torcedura de la articulación humero-cubital izquierda; Antonio Garcia, de herida incisa en la mano izquierda; José Martín, de herida contusa en la región mastoidea izquierda, y Francisco Gordillo Gordillo, de herida contusa en la cara.

San Lorenzo: José Perez, de herida contusa en la región parietal derecha; Manuel Garcia, de otra incisa en la mano izquierda, y Consuelo lo Martinez, de herida dislacerante por mordedura de un gato en el dedo índice de la mano derecha.

En la prevención civil han quedado detenidos dos sujetos llamados Adel Moreno Muñoz y Francisco Lopez Diaz, por ser de malos antecedentes y ocuparse en alambre para abrir cancelas.

En la prevención civil han quedado detenidas dos mujeres por contravenir el reglamento de higiene.

En la cárcel ha ingresado Miguel Fernandez Castro por maltrato de obras a Rosa Arredondo Morillo.

La policía ha detenido un sujeto conocido por Bigotes, de malos antecedentes y ratero de profesión.

En la Cruz Verde fué herido de una pedrada en la cabeza el niño José Perez de la Vega, siendo curado en la casa de socorro de San Lorenzo.

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ha sido curado un sugeto llamado Rafael Fernandez, de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo, causadas en rifa en la huerta de la Romera. De este hecho se dió parte al señor juez del tercer distrito.

Ha ingresado como detenido en la prevención

Se traidis, amenazando á ambos con una navaja. A los gritos de la primera demandando auxilio acudieron al lugar del suceso varios serenos, sin que lograsen detener al agresor por darse éste á la fuga.

Noticias de teatros

Añoche se celebró en el teatro de verano, de Córdoba, el beneficio de la tiple señorita Isabel Hernando, representándose las obras El Tambor de Granaderos, El Cabo primero, Triple alaviza y Via libre. La bella beneficiada fué muy aplaudida.

—Durante la temporada de invierno actuará en Alcoy una compañía dramática dirigida por el actor D. Jaime Rivelles.

—Antonio Vico estrenará en breve en el teatro de Apolo, de Valencia, una obra titulada La Pílarica.

—Mañana se estrenará en el teatro Martín, de Madrid, la zarzuela en un acto La casa del tigre.

—En el teatro Principal, de Barcelona, dará 20 funciones, comenzando á fines de este mes, el eminente actor italiano Ermete Novelli.

—La empresa del teatro de Novedades, de Barcelona, cuenta, entre otras, con dos obras en las que tiene puestas buenas esperanzas; un drama en verso castellano, original de don Francisco J. Goto, titulado La Palida, y un melodrama escrito por D. Juan Junyer y Vidal, denominado Dia que llega.

—El repertorio de obras con que cuenta la empresa del teatro Español, es tan abundante como excelente.

Para los lunes clásicos, de autores antiguos y modernos, las siguientes:

Calderón: La hija del Aire.—Casa con dos puertas.—Antes que todos es mi dama.—Lope: La estrella de Sevilla.—Alarcón: Las paredes oyen.—Rojas: Evitare oídos anda el juego.—Moreto: El lindo Don Diego.—Tirso: Don Gil de las calzas verdes.—Moratín: La escuela de los maridos.—Pretón: Marcela.—Larra: La calle de la Mortera.—Ayala: Consuelo.

Para estrenar, de autores contemporáneos: De D. José Echegaray: la refundición de La hija del Aire.—El estigma.—La calumnia por castigo.—D. Miguel Ramos Carrión: La primera actriz.—D. Eugenio Sellés: Los hijos de Job.—D. Vital Aza: La hija del Guarda.—Don Ángel Guimerá: La fiesta del trigo.—La tierra baja.—D. José Feliú y Codina: María del Carmen.—D. José Francos Rodríguez y D. Félix González Lizaso: La intriguante.—El arreglo de El judío Polaco.—D. Benito Pérez Galdós: Voluntad.—D. Leopoldo Alas: La millonaria.—D. L. V. Ansorena: Petrilla.

—Dice El Imparcial:

«En Sevilla funciona la compañía de la dis- taguida actriz señora Cirera, en la que figuran, entre otros actores, los Sres. Mata y Perrin. En vista del excelente éxito obtenido, la empresa va á abrir un nuevo abono.»

La empresa podrá, si le viene en ganas, abrir un nuevo abono; pero no será seguramente por el buen éxito obtenido. A pesar de las excelencias del espectáculo y de los esfuerzos de la prensa, el retraimiento ha rayado en lo escandaloso. Noche ha habido que en el patio de San Fernando no se veían ocupadas 30 butacas; ya lo hemos dicho, se impone la galería corrida y las secciones á diez céntimos.

—Ha llegado á Barcelona el aplaudido maestro compositor Isaac Albeniz.

—Julio Claret y Enrique Cain van á escribir un drama lírico basado en el Macbeth de Shakespeare. La música será del maestro Masenet, y la intérprete principal Mlle. Calvé.

Tribunales

Jurado

Ante la sección segunda, secretaria de don Trinidad Delgado Cisneros, se ha visto hoy la causa contra dos pastores por el delito de incendio.

He aquí el hecho, según la calificación fiscal:

En la mañana del 22 de Agosto del año 1894, Francisco Martos Muñoz y Rafael Blazquez Lopez prendieron fuego intencionadamente al monte bajo de la dehesa del término de Lora llamada Algarin, con el propósito de coger conejos.

El incendio se propagó de la propiedad del Sr. D. Florencio Mucha á la dehesa de Herre- ro, de los Sres. Pacheco.

Ensu escrito de conclusiones provisionales pedia el fiscal para el Martos la pena de siete años de presidio mayor y un año y un día de presidio correccional para el Blazquez.

El daño causado en la dehesa del Sr. Mucha asciende á 5.000 pesetas y el que sufrieron los Sres. D. Alvaro y D. Ildefonso Pacheco á 1.000. El tribunal de hecho quedó constituido en esta forma:

D. Manuel Hierro y Fernandez, D. Antonio Piñero Garcia, D. Francisco Marquíz Gallego y D. Antonio M. Avila.

Suplentes: D. Antonio Castro Tamarit, don Mariano Garcia Escobar, Sr. Alcántara, don Francisco Rodriguez Lopez, D. José Barrada Ballester, D. Saturnino Cuosta Garcia, D. Juan Nepomuceno Garcia Dona, D. Manuel Gomez Ruiz, D. Bernardo F. Dominguez y D. Antonio Liñán Garcia.

Los procesados comparecieron muy tranquilos. Sus rostros amarillentos revelan el tiempo pasado en la prisión.

Al Blazquez casi se le unen las cejas con el nacimiento del cabello; su aspecto representa un ejemplar de los simios.

Uno de los testigos del fiscal, Evaristo Vaguer Carrera, guarda rural en el término de Lora, manifiesta haber comprobado que unas huellas impresas en la arena, cerca del lugar donde comenzó el incendio, coincidían perfectamente con los zapatos del Blazquez. También dice que el acusado se declaró autor del hecho, interrogado por él en el sitio de la ocurrencia.

Careado este testigo con el Blazquez, niega el acusado su aseveración, diciendo que si declaró lo que aparece en el sumario fué por temor al testigo que le golpeó en las costillas con un sable.

Preguntado el Vaguer, dice que efectivamente castigó al procesado dándole algunos golpes de plano.

Desfilan dos testigos que conocen desde algunos años á los procesados y manifiestan que estos carecen en absoluto de instrucción y tienen muy poca capacidad.

Verificada la prueba de testigos y documental, el fiscal, Sr. D. Modesto Lopez, hizo definitivas sus conclusiones provisionales, informando con la claridad y corrección que lo son habituales.

La defensa del Martos, contra el que apenas si existen cargos de responsabilidad, solicita del Jurado declare su inocencia.

El Sr. D. Antonio Galan, defensor de Rafael Blazquez Lopez, dice que no obstante poder presentar en forma alternativa sus conclusiones definitivas va á darles el carácter de conjuntivas, manifestando que su patrocinado, caso de ser autor del hecho, obró sin el discernimiento del mal que iba á causar, habiéndose demostrado así por varios testigos que han de- puesto.

La oratoria vigorosa del Sr. Galan atrae bastante público á la sala, escuchándose con verdadero interés por cuantos se hallan presentes.

«Dan ganas de llorar—dice en estos momentos el letrado—en vez de sentirse estímulos para acusar á ese niño—señala á su patrocinado—cuando se le contempla. Ese desgraciado—prosigue—cuyas señales exteriores se confunden con el animal á cuya guardería se dedica en los campos de su aldea, no puede ser responsable del acto que se le imputa.»

El procesado prorrumpe en llanto.

«Le molestaría el simil sacado á colación por el letrado?»

Basada la prueba principal del fiscal para acusar al procesado, en la identidad del zapato del Blazquez con la huella encontrada en el sitio del fuego, refutala el letrado, aduciendo razones en pró de la probabilidad de que fuese de cualquier otro zagalón el calzado cuya huella quedó impresa en la arena.

En un párrafo de inspirada oratoria exhorta al fiscal á perseguir al delincuente anarquista que incendia los campos por odio á la humanidad, causando males horribles, en vez de deducir responsabilidades en caso como el presente.

Y termina apelando á la honradez y á la justicia que debe animar á los señores jurados para que dicten veredicto con sujeción á sus conciencias.

Hecho el resumen por el señor presidente D. Máximo Palomo y leídas las preguntas sometidas á la deliberación del Jurado, retirase dicho tribunal á contestarlas.

Primera pregunta. ¿Es culpable Francisco Martos Muñoz de haber prendido fuego el día 22 de Agosto del año anterior al monte bajo de la dehesa llamada Algarin etc., etc.? (Se repite la relación del hecho de auto) No.

Segunda. ¿Fue coautor en la comisión del delito Rafael Blazquez Lopez? No.

Tercera. ¿Tenía el Martos 16 años cuando se efectuaron los hechos de auto? Si.

Cuarta. ¿Había cumplido 14 el Blazquez? Si. Y Quinta. ¿Obró este último con discernimiento del mal que ejecutaba? No.

«De inculpabilidad el veredicto, la Sala retirase á dictar la sentencia, que daremos en nuestro número de mañana.»

El tribunal de la Sala segunda dictó sentencia en la causa por homicidio, vista el día 6 ante el Jurado, conforme con la petición fiscal, condenando al procesado á la pena de 12 años y un día de prisión temporal.

Sección tercera. Secretaría del Sr. Ordoñez. Causa contra Juan Requena Serrano y Manuel Valle Bajo, seguida en Carmona por hurto en Villanueva del Río.

Compareció el perito D. Faustino Nieto, declarando, como profesor de primera enseñanza, que los procesados no tenían el suficiente criterio para distinguir el bien del mal, careciendo, por consiguiente, del discernimiento necesario para incurrir en responsabilidad criminal.

El fiscal Sr. Cruz retiró la acusación. D. Domingo Moreno, defensor de los acusados, se adhirió al parecer fiscal.

Señalamientos para mañana: Sección segunda. Secretaría de D. Pablo Delgado Pallarés.

Juzgado de Morón. Procesado, Cristóbal Garcia, Delito, hurto.

Sección tercera. Secretaría del Sr. Lopez Pardo. Procesados, Manuel Verdugo y otros. Delito, disparo y lesiones.

Sala de lo civil. Secretaría del Sr. Leyva. D. Manuel Manzano contra el Banco de España y el abogado del Estado, sobre pobreza.

Para el viernes está señalado el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Sanlúcar contra José Alvarez, Lora; pero hallándose el tristemente célebre criminal en Jaen, se suspenderá la vista probablemente.

Hoy ha tomado posesión de la presidencia de la Sala de lo civil de esta Audiencia el magistrado D. Evaristo Gisbert.

El año taurino

La temporada presente toca á su término y para sacar las consecuencias sucesivas es preciso hacer un resumen de la misma, examinando á la manera que lo hacen los comerciantes el debe y el haber y comprobando en cifras el resultado favorable ó adverso de las operaciones.

Al principio de ella los astrónomos taurinos confirmaron la existencia de un nuevo cometa, se descubrió en el año anterior, y que por hallarse entonces muy próximo el invierno no pudo observarse con detención.

Efectivamente; José Garcia, el Algabño, logró en algunas corridas celebradas en los últimos meses de 1894, que los sevillanos le miraran con interés.

Los frios intensos impidieron la celebración de nuevas corridas y el astro sospechado, el astro casi descubierta, no pudo darse á conocer por sus brillantes resplandores.

Con la primavera volvieron las corridas, empezó el Algabño á trabajar, se le juzgó detenidamente en sinnúmero de vistas y al terminar la temporada actual nos encontramos con que de la categoría de simple novillero, pasó á la de matador de toros. De hoy en adelante para verlo será preciso hacer un desembolso mayor, ya no se le comparará con los principiantes, sino que se le estudiará al lado de los maestros canónicos en las lides taurómacas, aplaudidos por todos y por todos criticados.

Si su nueva condición le acarrearé honra y provecho es cosa que no me atrevo á profetizar. Es verdad que el nivel de los matadores de toros está bajo y que por lo tanto se necesita poco para ganar los primeros puestos, pero verdad es también que las reses que lidia el matador de cartel vienen en otras condiciones que los novillos, que al lidiador de alternativa no se le perdona nada que revele ignorancia, y que aunque sean pocos hay en la clase algunos buenos, no bastando para brillar á su lado ejecutar lo que con aplauso se le recibe al novillero.

José Garcia parece tiene aseguradas para el año próximo buen número de corridas, que le servirán para cimentar su reputación de buen matador ó serán otras tantas fuerzas que lo lleven con empuje irresistible hacia el montón de lidiadores desconocidos ó postergados.

La escasez de buenos novilleros hizo que el diestro de la Algabe se colocara á la cabeza y no pudiendo desarrollarse en tan estrechos moldes aspiró á la suprema investidura que hoy ya posee.

Vereinos qué hace en su nueva situación. El tiempo se encargará de decirnoslo.

Apareció también en el cielo taurino Angel Garcia Padilla, diestro que ha luchado, quizás más que ninguno, por darse á conocer y que al cabo de varias intentonas logra que los sevillanos se fijen en él, lo vean con gusto una y otra tarde y le concedan la patente de novillero. Sale luego del coso sevillano, preséntase en Madrid donde la fortuna le es propicia y allá va el nombre del nuevo diestro del uno al otro rincón de la Península, escrito en los periódicos de la corte que unánimemente reconocen al muchacho buenas aptitudes.

El Padilla de hoy es el mismo de hace dos meses; pundonoroso y decidido consiguió darse á conocer saliendo del apañado grupo de aficionados que pagan por torrear; con sus buenos deseos ha alcanzado que las empresas le paguen su trabajo y aunque en las últimas corridas, por percances de consideración se le vió desconfiado, su vergüenza torera le traerá al

buen camino y volverá á presentárnoslo como el aficionado voluntario y guapo que pretende conquistar un buen puesto en las filas de la tauromaquia.

Si las corridas de los que quedan en este año no son suficientes para juzgarlo con acierto, las novilladas del que viene apórtarán elementos bastantes para formar exacto juicio.

En realidad el único novillero que este año ha hecho su aparición es Antonio Guerrero, Guerrero, porque los dos anteriores eran ya conocidos al finalizar el año 1894.

Guerrero, torero con maneras, habilidoso, desenvuelto, valiente, con la valentía necesaria para el lidiador, primoroso en los lances, de simpática figura, poseedor de un toro variado y acomodado á las circunstancias, causó las delicias del público sevillano en varias corridas.

Desde un principio ejecutó lo que muchos no saben hacer al retirarse; mantuvo el interés del público; se atrajo numerosos partidarios en varias corridas é hizo concebir á todos grandes esperanzas.

Un funesto contratiempo suspendió por algunos días tan veloz carrera, y cuando al presentarse de nuevo se le halló muy diferente, cundió el desaliento, comenzó la deserción y ha quedado casi solo.

¿Lo ha perdido todo? ¿Quién lo sabe! Así que se presente robustecido, repuesto por completo, más movido y en mejor medio ambiente podrá fundadamente contestarse la pregunta. Las hechuras toreras y el buen estilo no se pierden con facilidad, y si el valor indispensable para lucir estas aptitudes faltó, entonces Guerrero será hombre al agua; de lo contrario puede que recupere lo perdido.

Nicanor Villa, Villita. Otra estrella aparecida allá en la corte, que en muy poco tiempo también ingresó en las filas de la vanguardia taurina.

No he visto lidiar al zaragozano y si solo he leído muchos elogios tributados al valiente diestro.

Por esta razón nada puedo decir de él; solo se me ocurre consignar lo que observaba un amigo mío, muy aficionado á las lides taurómacas: «En esta tierra, decía, donde para cualquier profesión se exige una cara á propósito, un tipo adecuado y un nombre en relación, no se comprende que pueda brillar en la tauromaquia quien se llama Nicanor.»

SEIPIE.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La prensa y los estudiantes

Madrid 9, 11 m.

La prensa hace comentarios de lo ocurrido en Barcelona.

El Imparcial cree que es triste en las actuales circunstancias perturbar la tranquilidad con asuntos de tal naturaleza, que nos lleven cerca del ridículo.

El Nacional insiste en que el Sr. Bosch nada ha hecho que motive la algarada.

Lamenta que los periódicos se hayan prestado á efectuar un juego interesado de los libre-pensadores cursis.

El País califica de dignos y generosos á los estudiantes que protestaron del atropello de D. Odón de Buen.

La Nación no hace ningún comentario.

El Tiempo insiste que el gobierno se ha arrepentido de dictar la real orden que anula la prensa ministerial, en el asunto del señor Buen.

Esto representa un paso hacia atrás que ha dado el gobierno debiendo sostener su acuerdo en defensa de la religión y del Estado.

Los estudiantes de Madrid

Madrid 9, 11-10 m.

En los centros docentes todo es normal. Los estudiantes comentan las noticias recibidas de Barcelona.

En los alrededores de la Universidad y facultades de Medicina y Farmacia hay algunas pajaras de policía.

Se ha entrado en todas las clases, creyéndose que nada ocurrirá hasta que se conozcan los acuerdos tomados en el meeting de Barcelona.

Disposiciones

Madrid 9, 11-10 m.

Han sido nombrados por S. M. la reina: comandante del crucero Isla de Luzón, D. Manuel Montero; comandante de Marina en Santander, D. José Barrasa; subinspector de Marina en el Ferrol, D. Alfredo Moreno Arcos.

Son ascendidos á alféreces de navío 12 guardias marinas aprobados en los exámenes del pasado Setiembre.

Se han concedido cruces blancas del Mérito militar á 150 militares y paisanos que se distinguieron por sus trabajos cuando la explosión en Santander del año Machichaco.

Se han concedido cruces de María Cristina, como premio de méritos hechos en la campaña de Cuba, al teniente de artillería Sr. Alvarez y al médico Sr. Larmena.

Otras cruces del Mérito militar se concedieron á varios jefes y oficiales.

El ministro

Madrid 9 1 t.

Comunican de Zaragoza que ha llegado el Sr. Castellano.

Esperábanle en las casetas una comisión del Ayuntamiento y sus amigos políticos. En los límites de la provincia estaban el gobernador y la diputación provincial.

En los pueblos del tránsito hubo músicas, cohetes y vivas.

Una interminable hilera de carruajes seguía al ministro.

En la puerta del hotel una compañía de infantería con bandera y música, hizo los honores correspondientes, tocando la marcha Real.

La recepción fué suntuosa y brillante. Corporaciones, autoridades, sociedades, centros y muchos amigos políticos y porción de forasteros, vinieron á saludar al ministro.

Los estudiantes catalanes

Madrid 9, 2 t.

En los alrededores de la Universidad de Barcelona había mucha policía. Prohibióse la entrada en el edificio á los que no fueran estudiantes. Estos entraron en algunas clases, menos en la de D. Odón de Buen, que está suspendida.

En las habitaciones que ocupa el rector, un grupo silbó, pidiéndole que dimitiera.

Continúa la agitación. La prensa republicana protesta contra el clericalismo, pidiendo que dimita el rector.

Para el meeting que se verificará esta tarde tomáronse precauciones.

Se ha disuadido á los estudiantes católicos de que asistieran, pero los obreros engrosaron los grupos escolares.

Los valencianos

Valencia 9, 4-30 t.

Los estudiantes han entrado en clase comentando los sucesos de Barcelona.

La mayoría es refractaria á secundarles. El gobernador y el rector adoptaron medidas en previsión de sucesos.—Guix.

El ministro, en Zaragoza

Madrid 9, 6-10 t.

El Sr. Castellano ha visitado la imagen del Pilar.

Mañana se verificará un banquete político en el teatro Pignatelli.

Constará de 300 cubiertos. Hoy obsequiará el Sr. Castellano á las autoridades.

Lo de Aranjuez

Madrid 9, 6-15 t.

Continúa la mejoría entre los niños enfermos en Aranjuez.

Se han dado de alta 127 niños. Dos siguen graves. Hízose la autopsia del cadáver del niño Gonzalez.

La guerra de Cuba

Madrid 9, 3 t.

La colonia española en Méjico ha telegrafiado al general Martínez Campos ofreciéndole 500 millos domados, que se dedicarán inmediatamente al servicio del ejército.

En la Habana corren con insistencia los rumores de haber fallecido el cabecilla Roloff de fiebre pútrida.

Esto explica que no asistiera al combate de Guayabán, en que tomaron parte las fuerzas que mandaba.

Un telegrama particular dice que la columna Oliver salió el lunes á inspeccionar los alrededores.

Tuvo cinco encuentros con el enemigo y en un largo tiroteo mató á un separatista.

En Güinza de Melena, punto á 14 leguas de la Habana, apareció una pequeña partida.

Se relaciona esta intencionada con el próximo desembarco hecho en otras provincias.

La lancha cañonera adquirida mediante donativo de la casa Menendez, se denominará Guarán.

Se ha admitido la dimisión presentada por el gobernador de Pinar del Río, Lopez de Haro.

Le sustituye D. Manuel Rodríguez Sampedro.

La partida de Güinza

Madrid 9, 4 t.

Un telegrama oficial confirma la existencia de una partida separatista en Güinza (Habana).

Coméntase mucho la reducción del despatch, que dice:

«Levantada dicha partida en expectativa de un desembarco en Pinar del Río.»

Disolviose sin más consecuencias que aumentar el bandolerismo.

Extrémáronse las precauciones en previsión de acontecimientos, sin que el suceso tenga hasta hoy importancia.

Un descarrilamiento

Madrid 9, 5 t. (Urgente.)

Un cablegrama del Herald dice que los insurrectos descarrilaron un tren entre Manacas y Santo Domingo.

Los viajeros resultaron ilesos pero el fogoneo lanzóse del tren, quedando muerto.

Las dos hermanas se levantaron, y como Zoila parecía dormida aún, continuaron su conversación.

—Mi buena Juana,—exclamó Aurora,—tengo una pena hace dos días de la que nada me he atrevido á decirte, pero nos sucede una desgracia.

—¿Cuál?—repuso Juana con terror.

—Ya sabes el medallón que yo llevaba al cuello.

—Sí, el retrato de nuestra madre.

—El mismo.

—¿Y qué?

—¿Que no lo tengo, que le he perdido!

—¿Dios mío!

—Yo esperaba que hubiera caído en la taberna de donde salimos tan precipitadamente y como me apercibí de esta pérdida al llegar aquí, se lo dije á Coclés; el pobre hombre me prometió buscarlo y traerlo en cuanto le encontrase, pero no le ha encontrado cuando no ha vuelto.

—¿Se lo has dicho á Benito?

—No.

—¿Quién sabe, acaso le tendrá él.

embargo, antes quitóse respetuosamente la gorra y dijo:

—Perdonad, ciudadano, ¿pero á dónde vamos?

—A Palaisseau.

No era la primera vez que el cochero hacía aquel viaje, por aquel punto y preguntó:

—¿Sería, quizá, en casa de la ciudadana Felicia?

—Precisamente.

—Entonces ya sé.

—Tres libras de propina si vas de prisa.

El cochero entusiasmado sacudió un nuevo latigazo á sus caballos, haciéndose sin duda esta reflexión:

—Nada pierdo en ser atento, puesto que llevo en mi coche á un personaje, que mañana podría hacerme cortar la cabeza si tuviera el capricho de verla caer.

Una hora despues Bibi llegaba á Palaisseau.

El ciudadano X le había precedido y la ciudadana Felicia estaba prevenida.

Bibi fué introducido al punto en el gabinete de la ciudadana Felicia, donde encontró también al ciudadano X.

—Ciudadano—le dijo Felicia,—vos me prendisteis hace algún tiempo, pero no os guardo rencor, y por el contrario, os tengo por un hombre hábil y quiero utilizar vuestros servicios.

El padre Bibi, á quien diffeilmente podía reconocer el ciudadano X, se inclinó con cortesía.

ber más bocas que mantener, y además no eran las únicas razones de su odio.

Zoila era fea y se lo habían dicho muchas veces.

Cuando vino á la hermosa Aurora con su ademan de reina, á Juana cuyos cabellos rubios servían de marco á un rostro irreprochable, se contempló á sí misma en un pedazo de espejo que había en la pared, vió su rostro pálido de viruelas, sus dientes negros, sus cabellos enmarañados y aquel exámen á pesar suyo redobló su odio.

Zoila siguió, pues, exactamente los consejos del padre Bibi, bajó á cenar siempre diciendo que estaba mala, y en efecto, menos que el hambre le había hecho bajar á cenar el deseo de saber si la habían apercibido cuando subió á casa del padre Bibi.

Utrera

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

9 de Octubre de 1895. Para las ocho de la noche está convocando el Ayuntamiento de esta ciudad al efecto de celebrar sesión extraordinaria en sesión de los señores concejales que constituyen el Ayuntamiento...

Estas cantidades a que nos referimos son a las que para su recaudación debían aplicarse la forma de hacer embargo en los bienes...

Estos son hechos que ni se explican ni pueden tolerarse, pues los abusos tienen sus límites, y si hasta ahora todo ha sido mansedumbre y tolerancias, desde hoy debe pedirse que los diputados que nos representan estudien detenidamente las cuestiones que se originan...

teressen por los distritos algo más que hoy lo hacen. Las protestas cada vez más violentas que nacen de la forma de proceder por la Diputación de esta provincia han de producir en días no lejanos sus efectos...

El de esta ciudad acaba de liquidar el primer trimestre del año actual y ya existe un déficit de gran consideración que lo constituyen las sumas que se adeudan a la Diputación provincial de 11 614 35 pesetas y la de 28 958 50 pesetas que se adeuda a la Hacienda...

Casi todos los cables del mundo, y es hecho digno de que en él se fijen los hombres de gobierno, están hoy en poder de los ingleses, y su sacrificio alguno puede y debe constituir España una honrosa excepción...

can Telegraph Company se extienden desde el Panamá a lo largo de la costa occidental de la América del Sur hasta Valparaiso, donde entran en competencia con otra línea, inglesa también. La red de la «West-India and Panama Telegraph Company» une a Colón con la Jamaica...

Los cables submarinos

En África y en Asia poco más o menos lo mismo. Allí también todos los cables submarinos o las líneas telegráficas que siguen las costas y sirven especialmente para el comercio marítimo están en manos inglesas...

«A LOS PROPIETARIOS» El éxito alcanzado por la publicación de nuestro folleto de las magníficas producciones del ilustre novelista Xavier de Montopón...

INTERESANTE

LA MUERTA EN VIDA

LA CONDESA DE RAHON

(segunda parte de La muerte en vida), nos ha movido a hacer una tirada especial de las lindas obras, que ofrecemos al público, desde esta fecha. Los que conocen los trágicos episodios y los interesantes relatos de este drama real...

FILIGRANA

Interesante novela andaluza de D. M. Martí Barrio. Véndese en la Administración de este periódico a una peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

EL FENIX COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOBRE LA VIDA Fundada en 1819. Agente general en Sevilla: DON JOSE FORTÉ BARNETO.

Vapores Transatlánticos de Compañía, Izquierdo y Comp. SOCIEDAD EN COMANDITA.—CADIZ Servicio regular desde 1.º de Julio de 1895.

CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa.

Se vende una magnífica máquina de vapor, horizontal de ocho caballos de fuerza, con caldera a la aguada de doce calallas, accionada para su misma, y chimenea de obra para interior. O'Donnell, 5.

EL "SPORT," Carruajes y guarniciones nuevos y usados de todas clases y precios, procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero.

FONDA CATALANA 8, PLAZA ADRYA, 8 Este establecimiento se recomienda a los señores viajeros por su esmerado servicio a precios muy económicos.

LA CATALANA Se lavan y componen blondas y mantillas de todas clases, blancas y negras; se dan lecciones de encajes de botellas.

Se vende una magnífica mesa de caoba para comedor, una cama matrimonial, espejos, loza y un piano de cola del mejor fabricante de Londres.

Se arrienda la casa calle de la Laguna, número 7. En la calle Alta de San Alberto, número 4, dadas razones.

Se arrienda la casa Placencia, 8. En la misma calle número 1, casa del señor conde de Santa Bárbara, dan razones.

Por ausentarse sus dueños hay de venta dos mantos de Manila, una cómoda, mesa de figura, ropero, espejo y lavabo. Caldereros, 45.

Hay de venta tres cuadros antiguos y una lámpara de estrado, en calle Sierpes, 9, peluquería de Rafael Lara.

AGUA DE AZAHAR DE LA MARCA La Giralda C.ª Fabril TENA SEVILLA La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Se admiten dos ó tres personas en calidad de huéspedes en una casa de buena familia. Calle O'Donnell, número 5 y 7, piso segundo, núm. 1, derecha informarán.

En 35 pesetas mensuales se arrienda la casa número 25 de calle Mendocza Ríos, Rosario, número 2, dan razones.

Para ganado de cerda se arriendan los pastos de la «Hacienda de la Trinidad» y parte de la de «San Antonio», término de Sevilla. Informarán, San Lorenzo, 16.

Metal de imprenta Se vende una buena partida. Dan razón en la Administración de este periódico.

En noventa reales mensuales se arrienda una cochera. Puede servir para almacén ó taller de cualquier industria. Gravinas, 17.

SE ADMITEN En la Administración de este periódico SE ACEPTAN FOTOCOPIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la madrugada para la edición de la mañana.

SERVICIOS De la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS E. Y O. DEL PACIFICO.

Línea de Filipinas. CON ESCALAS EN PORT SAID, ADEH, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A HONG-KONG, SHANGAI, HAKATA Y YOKOHAMA.

Línea de Buenos Aires. CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo. CON ESCALAS EN LAS PALMAS, PUERTO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y GOLFO DE GUINEA.

Servicios de Africa. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Gouta, Cádiz, Tangor, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tanger. Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 1, para San Juan Puerto-Rico, con prolongación a Habana y aditamento de pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Paicific.

Línea comercial de Puerto-Rico. Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 1, para San Juan Puerto-Rico, con prolongación a Habana y aditamento de pasaje, con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Coahuila y Paicific.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, y no ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta.

Aurora suspiró de nuevo. —Había uno sobre todo, que te miraba tanto... prosiguió Juana. —Sin duda el miserable te encontraba hermosa. —Gracias a eso estamos aquí; si no hubiera intentado hacer con nosotros una violencia, el ciudadano Coelós no se hubiera decidido a protegerlos.

podido contener un movimiento de sorpresa; pero Bibi permaneció impassible. —¿Creeis que las podréis descubrir?— preguntó Felicia. —Sin duda. —¿En cuánto tiempo? —En dos días lo menos, cuatro lo más. —Hay seis mil libras para vos si las encontráis en dos días. —Trataré de ello. Dijo, y guardó el medallón en su bolsillo.

Felicia continuó: —Trátase de descubrir dos mujeres, dos mujeres que son emisoras de los emigrados. —Está bien—dijo Bibi con fiema. —Las han visto hace tres días cerca de aquí en la aldea llamada Antony; en una taberna que tiene por título El asilo de los buenos patriotas. —Está bien—dijo Bibi. —La una es morena, la otra rubia... Han dejado la taberna durante la noche en compañía de un jorobado. —Está bien. Y Bibi sacó una cartera y tomó nota. —Por fin, os daré las señas de una y puedo mostraros el retrato de la otra. —Escucho—dijo el agente de policía. —La una es morena, alta, con grandes ojos negros y aire altanero, la pequeñez de sus manos es notable, y podrá tener unos veintisiete años. —Basta—dijo Bibi. En cuanto a la otra, hé aquí su retrato: me ha sido enviado de Viena.

Aurora calló de nuevo, pero sin duda tuvo algún brusco movimiento, porque Zoila, que no había perdido ni una palabra de esta conversación sostenida en voz baja, oyó rechinar el lecho. —Sin duda Juana no se atrevió a decir más porque Zoila nada oyó. Las dos jóvenes se movieron algunos momentos aún, y después reinó absoluto silencio. Juana dormía y la misma Aurora quizá había acabado por sucumbir al sueño. Zoila sabía ya tres cosas. La primera que no eran sobrinas de la planchadora. La segunda que habían corrido un gran peligro de que les habia salvado el ciudadano Coelós, y Zoila sabía perfectamente que el ciudadano Coelós era cuñado de su maestra, y que tenía taberna en el camino de Orleans. Por fin las dos jóvenes habían hablado de su castillo, lo que probaba que eran aristócratas. Zoila pensó que ya sabía lo bastante para enviarlas a la guillotina y quiso entregarse al sueño, pero pasó la noche con poca tranquilidad.

Al día siguiente la ciudadana Bargevin se levantó como de ordinario entre cinco y seis y abrió su tienda. Al ruido que hizo, Aurora y Juana se despertaron. Zoila se despertó también, pero no se movió.